



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-010/2016 SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS DE SETENTA AÑOS O MÁS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 06 de octubre del 2016, día y momento señalados en el acta de "Presentación y Apertura de Propuestas" de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Internacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA y EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a las Juntas de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como las Juntas de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Mauricio Leal Goldstein, Subsecretario de Inclusión Social y Atención a Grupos Vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Social, así como la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación,** que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con un Precio por Tarjeta de \$0.00 y de dispersión el 0.53% de bonificación, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el Servicio de dispersión de recursos de tarjetas electrónicas para los programas de inclusión para las personas de setenta años o más en condición de vulnerabilidad, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNÁNDEZ ROCHA

C. RAFAEL PÉREZ LOA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD USUARIA

SUBSECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

UNIDAD USUARIA

Y ANALISTA DE COMPRAS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

LIC. MAURICIO LEAL GOLDSTEIN

LIC. DIANA CECILIA MAYORGA MARTÍNEZ

INVITADA

CONTRALORA CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

INVITADO

CONTRALOR CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

C.P. ZAIDA YANEL DELGADO GARZA

ING. RODOLFO GAMBOA CERDÓN



LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. HUGO FERNANDO MARTINEZ OROZCO
C. WALBERTRO JESÚS ALEMÁN MARTINEZ

2.- OCSI SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
C. ÓSCAR RAMOS PEART

3.- OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.
C. JAIME GERARDO NÚÑEZ RENOBATO

4.- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. PABLO GUAJARDO CONTRERAS

[Handwritten signature]

NO ASISTIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-010/2016 referente al servicio de dispersión de recursos de tarjetas electrónicas para los programas de inclusión para las personas de setenta años o más en condición de vulnerabilidad, personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad y mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.

[Handwritten signature]

*Operadora de programas de abasto múltiple S.A. de C.V.
Firmo bajo protesta ya que el proveedor adjudicado no cumplió con el punto m) Infraestructura el proveedor no entregó documentos emitidos por los clientes, entregó facturas de los clientes y ese no es un documento emitido por el cliente*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]